



Declaración Pública

El Consejo Regional Valdivia del Colegio Médico Veterinario de Chile, ante el hecho publicado en la prensa que da cuenta de la detención de una persona que ejercía de manera ilegal la atención de pacientes animales en la comuna de Paillaco, viene a expresar su rechazo a este tipo de acciones ilícitas, en que personas se arrogan el título de Médico Veterinario, sin estar en posesión de él, llevando a engaño a la población y poniendo en riesgo la integridad de nuestros pacientes.

Velando por el mantenimiento de la calidad de los médicos veterinarios y el bienestar de nuestros pacientes, nuestro Colegio adoptará las medidas legales que correspondan ante este caso de ejercicio ilegal de la profesión, las que están contempladas en el Código Penal en su artículo 213. Asimismo, si hubiere lugar, se hará extensiva la responsabilidad a terceras personas implicadas en el hecho denunciado.

COLEGIO MÉDICO VETERINARIO DE CHILE
Consejo Regional Valdivia